

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Rédiccion completa. 1 pta. 50 céntos. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Rédiccion local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten réditos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 céntos: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR NOTICIAS Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—Madrid, la Agencia Escañez, Preciados, 3.—

BARCELONA, Cayetano Corraet y Mas. Fernando VII y Arolas, 5; Roldós y Comp.º, Baenillera, 41, entrada por la de Agla, 9; F. C. Barrina, Tallera, 2.—PARIS, Agencia franco-hispano-portuguesa de don O. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURG, (Alemania) Adolfo Steiner, expendedor de anuncios.

PIANO. SE VENDE EN

precio muy arreglado uno nuevo de Paris. Calle de Zoco, núm. 5, darán razon.

REGALO

de un frasquito de *Cosmidor*, á toda señora que compre un DEVOCIONARIO, ó dos frascos de dicho *Cosmidor* calle de Zoco, núm. 5.

LA PAZ DE MURCIA.

EL AYUNTAMIENTO.

Sesion supletoria del lunes.

Escasísima de interés fué la que ayer celebró nuestra corporacion popular, presidida por el Sr. Alcalde y con asistencia de los Sres. Soler (D. V.), Lopez Cabezuolo, Martinez del Aguila, Solís, Salazar, Dánio, Velasco, Mata, García Alix, Pagan, y Marin Baldo.

Visto el acuerdo de la junta reparadora del impuesto de la sal, correspondiente al primer semestre de 1881, se acordó exponerlo al público para que se hagan las reclamaciones. Ahora que los contribuyentes han pagado dos semestres á la Hacienda, se presenta este atrasado; solo falta que sus cuotas sean mas elevadas que las que la Hacienda nos ha impuesto, lo cual es fácil por estar ese reparto sujeto á un cupo fijo.

Se acordaron varios permisos para obras. Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados en Diciembre.

Se dió cuenta de que varios mozos solicitan ser incluidos en el recambio próximo.

El Sr. García Alix hizo notar la debilidad de nuestro Ayuntamiento ó de nuestro Alcalde, pues habiendo trascendido con exceso (de no pocos meses), el plazo de 40 dias que se concedió al señor Saenz de Tejada para obrar en el solar inmediato al del teatro viejo en la calle de Baranadillo, se debe seguir el expediente y hacer que se obré ó se subaste el solar.

El Ayuntamiento estuvo conforme, pero dudamos que esa energía llegue á traducirse en hechos, como de estos nos dan ejemplo otros Ayuntamientos y el de Valencia en un caso reciente, en que habiéndose construido una casa para un peon caminero, sin su conocimiento, los dependientes de aquella corporacion han derribado parte de ella por orden del Sr. Alcalde. La subasta del solar del Sr. Saenz está ya muy justificada y debia haberse verificado hace muchos años, si se hubieran querido hacer valer los fueros del Ayuntamiento y las disposiciones que rigen sobre policia urbana.

En suplemento hemos repartido esta mañana á los suscritores de la capital los siguientes telegramas:

«Gobierno civil de la provincia.—El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros en telegrama de las 4 y 46 minutos de la tarde de este dia, me dice lo siguiente:

«S. M. el Rey se ha dignado encargarme la formacion del nuevo Gabinete. Avisaré á V. S. cuando esté constituido el nuevo Ministerio.»

Lo que he dispuesto publicar por medio de la presente hoja, para conocimiento de los habitantes de esta capital.

Murcia 8 de Enero de 1883.—El Gobernador, Francisco Banquella.»

De nuestro servicio particular es el siguiente:

«Madrid 8, 10 n.

El Ministerio acordado por la Presidencia es:

- Presidente, Sagasta.
- Guerra, Castillo ó Blanco.
- Estado, Xiquena.
- Hacienda, Pelayo Cuesta.
- Fomento, Nuñez de Arco.
- Gracia y Justicia, Gamazo.
- Ultramar, Giron.
- Marina, Arias.
- Gobernacion, Gullon.

«Expres.»

Quando se estaba repartiendo esta mañana el suplemento á que nos referimos anteriormente, se nos remitió del Gobierno civil el siguiente telegrama:

«El nuevo ministerio queda constituido en la forma siguiente: Estado, Vega de Armijo; Gracia y Justicia, Romero Giron; Guerra, Martinez Campos; Marina, Rodriguez Arias; Gobernacion, Gullon; Hacienda, Pelayo Cuesta; Fomento, Gamazo, y Ultramar, Nuñez de Arco.»

Del ministerio anterior solo continuaban los Sres. Martinez Campos y Vega de Armijo, en cuyos nombres es solamente en lo que difiere el personal que nos anunció anoche la *Agencia Expres*.

Hablando de buenas y malas caras con motivo de la crisis, dice un colega local:

- En cambio la tienen buena otros.
- ¿Quiénes?
- Los posibilistas.
- Es que sube Castelar?
- Y ellos para qué necesitan ser poder. ¡Con que lo sean los demás!»

El Sr. Presidente de esta Audiencia, dando una prueba mas de su acreditado celo y actividad en los asuntos de su cargo que le han sido encomendados en su carrera, y haciéndose oco de la reparacion inmediata que la sociedad reclama contra los que, despreciando el fallo de la justicia dejan caer el brazo homicida sobre el hombre honrado, y condecorador del suceso ocurrido en la noche del viernes último, que ha llevado la pena y el dolor á una innumerable familia cuya desgracia ha sido sentida entre muchas personas de esta poblacion, ha excitado el celo del Juez instructor del sumario, quien secundando los deseos del Sr. Presidente con la intervencion del Teniente Fiscal de dicho tribunal Sr. Acero, por delegacion del Sr. Fiscal, que se encontraba enfermo, ayudado por el Secretario instructor Sr. Valero, y auxiliado de los inspectores de orden público, han logrado terminar el sumario que ya está concluido, á excepcion de tener que esperar la sanidad de los heridos, cuya circunstancia impide que dicha causa sea sentenciada en la presente semana.

Nosotros, aunque adversarios políticos de la familia del finado, sentimos sinceramente la desgracia que les aqueja y nos asociamos al dolor inmenso que experimentan.

Ya teniamos noticia de la rectitud y actividad asistiendo de la imparcialidad y justicia que presiden siempre al Sr. Casaña en todos sus actos y nos complacemos una vez mas siga en ese camino haciendo abstraccion de la politica, que debe ser agena á los actos judiciales y á las habillitas de la poblacion, y no dude que obtendrá los laureles que deben tributarse á los hombres públicos que como él ejercen su ministerio tan dignamente, por lo cual se les confía la administracion de justicia, á la que cooperarán sus compañeros de Tribunal, á quienes adoran iguales cualidades: y alguno de ellos que conoce la poblacion y su personal, sabe que sin motivo ni causa alguna justificada, ha sido víctima de insidias y cobardes asechanzas por parte de la politica, cuyos medios no deben emplearse nunca aunque con ello se trate de conseguir los fines políticos que se propusieran, y mucho mas cuando se trata de funcionarios dignos y que han sabido desempeñar su cometido fielmente.

Energía, actividad, é inteligencia en los asuntos criminales, abstraccion en ellos de la politica y sus miserias, y no hay duda que la justicia brillará siempre como la luz del claro dia, y en vez de ser temida, será estimada y querida por todos los que á su fallo se sometan, á la que cooperarán y prestarán incondicional auxilio todas las personas honradas.

Es digna de todo elogio la conducta del Sr. Casaña, quien al imprimir esa actividad en los asuntos criminales realiza dos puntos importantes, cuales son el inmediato castigo del delincuente por el hecho cometido, y el que aquel no sufra las vejaciones que anteriormente tenían los reos, hallándose privados de libertad largos años durante la sustanciacion del proceso.

No es exacta la noticia que publica «La Correspondencia» respecto á que se haya nombrado comision alguna encargada de dar unidad á la prensa de nuestro partido.

En la reunion á que alude el citado periódico se trató exclusivamente, segun nuestras noticias, de la organizacion del partido y de los medios conducentes á llevarla á cabo en breve plazo, á cuyo efecto se dirigirá una circular á todos nuestros correligionarios.

NOTICIAS.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dispuesto:

1.º Que luego que se constituyan los tribunales para examen de secretarios y contadores de diputaciones pro-

vinciales, se remitan á los presidentes respectivos los expedientes de los aspirantes para que sean revisados por aquellos y acuerden acerca de si los solicitantes reúnen las condiciones que la ley exige.

2.º Que con la anticipacion oportuna se convoque á concurso á los que fueron aprobados en los exámenes de 1866 y 1869 para los cargos referidos de secretarios y contadores.

3.º Que los propios tribunales, concluido que sea el plazo para la nueva convocatoria prevenido en el número anterior, designen el dia más próximo posible para efectuar los ejercicios.

Y 4.º Que los individuos que en 1866 y 1869 fueron aprobados en los ejercicios verificados para proveer las plazas vacantes de secretarios y contadores de diputaciones provinciales, tienen aptitud, como los que se aprueben en los exámenes próximos, para ser nombrados en las vacantes que hayan ocurrido y ocurran.

El señor D. José Echegaray ha entregado ya en la Academia de ciencias exactas, físicas y naturales, su discurso de contestacion al que en el acto de su recepcion en esta Academia, ha de leer el académico electo D. Gumersindo Vicuña.

El tema en el desarrollado es «Concepto de las ciencias físico-matemáticas.»

El señor Echegaray impugna en su trabajo los principios sustentados por el señor Martin en sus discursos de entrada en la misma corporacion.

Ha sido nombrado ayudante de la comandancia de carabineros de Murcia el capitán D. Francisco Pinuaga Belinchon.

El billete premiado con 40.000 pesetas en el último sorteo de la Loteria Nacional, tocó en Barcelona á varias personas necesitadas, entre ellas á un pobre que podia limosna en la puerta de la Administracion, y á quien uno de los favorecidos con el premio mayor de Navidad regaló el décimo premiado.

Los periódicos norteamericanos publican los siguientes detalles del asesinato cometido en la persona del obispo de Ayacucho, Sr. Polo.

«El virtuoso prelado se hallaba practicando la visita de su diócesis, cuando estalló una sublevacion popular, originada, segun las correspondencias, por la abusiva conducta del subprefecto. El obispo se propuso evitar un conflicto y salió de su casa para tratar de calmar los ánimos, como lo consiguió. Regresaba de su pacífica mision, cuando la tropa, que obedecía al subprefecto, descargó sus armas sobre el pequeño grupo de familiares y vecinos que acompañaban al obispo. En medio del terror de los circunstantes, se vió caer al Sr. Polo con el cráneo destrozado.»

«Cuatro horas despues se difundia por la ciudad de Huanta la noticia del crimen de Huanta, y el pueblo se entregaba á manifestaciones de dolor. El cadáver fué conducido á la catedral acompañado por mas de veinte mil almas durante las seis leguas de camino que separan á Huanta de Ayacucho. Continuaba la agitacion popular contra la autoridad de Huanta, y se exigia la deposicion y castigo de ésta. El general Cáceres se habia puesto en marcha sobre Ayacucho para conjurar, si aún era tiempo, la borrasca. En Lima, donde era tambien muy querido el Sr. Polo, ha causado dolorosa impresion el desgraciado acontecimiento de Huanta.»

Se ha instruido en la Direccion general de Contribuciones un expediente, en el cual se trata de resolver si los expedientes sobre derechos á devoluciones de ingresos realizados indebidamente en las arcas del Tesoro, deben ser resueltos por los Delegados de Hacienda de las provincias en todos los casos, ó si cuando se trata de un ingreso de ejercicios definitivamente cerrados, es de la competencia del Ministerio.

Servicios prestados por la Guardia municipal (1) en el mes de Diciembre último:

Reos capturados por robo, 11; id. por heridas y homicidios, 11; id. por sospechosos, 9; desertores del ejército, 1; por descasto á la autoridad, 2; reclamados por los tribunales, 3; al Asilo por vagancia, 28; id. por mendicidad, 8; id. por embriaguez, 48; denunciados á los tribunales por riña y escándalo, 133;

(1) Esta es la de Valencia: la de Murcia ya habrá hecho los que expresan los dos primeros guarismos de la suma.

al Repeso por evaceor de papeleta, 110; denuncias al Bando general, 686; armas de fuego ocupadas, 10; id. blancas, 18; servicios humanitarios, 120.—Total, 1,193

Segun telegrama recibido en Valencia, el plazo para adquirir cédulas sin recargo está virtualmente ampliado en la R. O. de 17 de Octubre último, para aquellos solamente á quienes no se les haya podido repetir por carecer de ellas la Administracion, ó por estar extendidas equivocadamente, y cuyas equivocaciones no han sido subsanadas y por consecuencia no hayan podido ser invitados á proveerse de ellas.

La reunion de periodistas y literatos que convocó el Sr. Hernandez Amores para la tarde del dia de Reyes, fué origen de otra mas numerosa que se celebró el domingo, de la cual no tuvimos ninguna noticia, sin duda por no haber podido asistir á la primera á causa de haber concluido tarde el número de aquel dia.

Con motivo de la consagracion de los reyes de las islas Sandwich, S. M. Kalakana I ha dirigido tarjetas de invitacion á diferentes familias americanas y europeas, á quienes habia honrado con su visita, hace un año, en su viaje alrededor del mundo.

El texto de la invitacion es como sigue: «Se os concede el honor de asistir á la consagracion del rey y la reina. El gran maestro de ceremonias os señalará el sitio que debéis ocupar á la entrada del palacio de Yelaris, el lunes 13 de Febrero de 1883 á las once de la mañana»

Detalle curioso: la invitacion está impresa en tarjetas blancas con filetes dorados y escaletas. Al frente se destaca grabado el escudo real de Hawaii, conjunto extraño de emblemas heráldicos con esta divisa: *Na mauhu in Hawaii hapoo*, que quiere decir: *Yo soy el señor, el tirano.*

Uno de nuestros toreros contemporáneos se quitará la coleta para dedicarse al divino arte de Rosini.

El diestro conocido por el Toledano, discípulo muy aventajado del Sr. Ronconi, posee una hermosa voz de tenor, por lo cual, y en vista de su aficion á la música, la empresa del teatro Real ha acordado otorgarle diariamente una localidad en dicho teatro.

No será extraño que este nuevo cantante debute dentro de poco tiempo en uno de nuestros teatros líricos.

En los siete meses últimos del año próximo pasado, han salido de los centros de enseñanza, en España, 490 médicos, 561 abogados, y solo 22 licenciados en ciencias, y dos maestros de obras.

El conocido poeta Pelayo del Castillo, autor de obras dramáticas de tanto valor como *El que nace para ocheo*, ha fallecido en el Hospital general de Madrid en medio de la mayor miseria, hasta el punto de que sus amigos se vieron precisados á contribuir cada uno con su óbolo para celebrar un modesto funeral.

En paz descanse.

El Gobierno civil de la provincia de Valencia, ha dictado algunas reglas para llevar á efecto la contrastacion periódica correspondiente al año actual de las pesas y medidas é instrumentos de pesar, en cumplimiento de lo que preceptúa el título 2.º del reglamento vigente del ramo.

Aquí nadie se acuerda de esto ni de que se observe, con exclusion de otro, el sistema métrico.

Se ha concedido quince dias de licencia al sargento segundo de la Guardia civil de esta Comandancia Francisco Moll Orozco, y quince dias al cabo segundo de la misma José Perez Vilar.

Segun «La Luz» de Caravaca, por antipatias al vendedor de carnes de aquella ciudad se quiso hacer ver que un pescado cuya venta habia autorizado era malo, pero que aunque oyeron á otro perito, la verdad se descubrió y resultó bueno el vendido y el que quedaba por vender.

En el anuncio de despedida de unas vistas, situadas en la Frenera, leemos: «Entrada 75 céntimos ó sean TRES PERROS CHICOS, á beneficio del público.»

No lo entendemos.

Dice «La Epoca» refiriéndose á cierto calumnioso folleto escrito por Luis Carreras en París:

«Dicen algunos de nuestros colegas que al cónsul general de España en París le fué concedida por el Sr. Ministro de Estado la autorizacion que solicitaba para demandar ante los tribunales franceses al autor del folleto que circuló estos dias por Madrid, en el cual se hacen alusiones al Sr. Rubi, que este juzga injuriosas.

Desde el momento en que los tribunales van á entender, y así veremos si los autores del folleto mantienen su arrogante reto, es posible que las demás personas interesadas tomen resolucion análoga á la del cónsul.

Pero en el interin, se dice estar ya impreso y próximo á circular, otro folleto rebatiendo las imputaciones del de París.

Y verdaderamente que si todo lo que se dice en éste es tan cierto como lo que el Sr. Cánovas dió el título de conde de S. Antonio y el empleo de capitán de caballería al hijo mayor, de los duques de la Torre, no ha de ser muy difícil la refutacion.»

Acerca de la fortuna de Gambetta hacen mil fantasmas algunos diarios de París, y hay quien la eleva á 20 millones de francos. Otros la reducen á unos 200.000 francos y la posesion donde ha muerto.

Como director de la «République Française» percibia 24.000 francos, y cuando se fundó la «Petite République», se le dieron partes de fundador, que le han producido 95.000 francos anuales.

Mr. Gambetta ha venido cobrando, además, como diputado, 9.000 francos anuales: mientras fué presidente de la Cámara, tenía para gastos de representacion 60.000 francos.

Le mos en «La Correspondencia de Valencia»:

«Digimos ayer que la municipalidad habia reclamado al señor Gobernador la inmediata demolicion de una casa que en terreno del Ayuntamiento, sito en la Pechina, habia levantado el cuerpo de Ingenieros sin autorizacion para ello.

Pues bien, esta mañana se ha presentado en dicho punto una brigada de obreros, dirigida por un sobrestante del Ayuntamiento, comenzando la demolicion.

La mujer del peon que en dicha casa habita ha dado inmediatamente cuenta á la Guardia civil; esta se ha presentado desde luego, y al poco tiempo el señor Ingeniero, acompañado por algunos obreros; mas como el capataz municipal ya se habia retirado, se ha hecho suspender la demolicion.

La Guardia civil ha remitido al señor Gobernador el correspondiente parte y esta autoridad ha oficiado al señor Ingeniero, para que en el término de 48 horas presente sus derechos, ó de lo contrario continuará el derribo.»

El Sr. Cánovas del Castillo, ha optado por la representacion del distrito de Cieza.

La fonda de Europa ha pasado á ser propiedad de los Sres. Perez y Galvez que han introducido en dicho establecimiento grandes reformas encaminadas todas ellas á proporcionar al viajero conocidas ventajas de comodidad y economía.

El miércoles naufragó un vapor italiano en las rocas de las Hormigas (Cartagena), destrozándose completamente.

Cien pasajeros que conducia y setenta y ocho tripulantes, fueron salvados por otro buque y varias barcas pesadoras. El cónsul de Italia pidió auxilio para que fueran conducidos á aquel puerto, disponiendo el capitán general del departamento que saliera en busca de los naufragos el vapor «Gaditanon».

A fines del mes actual llegará á la corte el príncipe Luis Fernando de Baviera, cuyo enlace con su prima la infanta doña Paz, hemos anunciado ya.

«La Epoca» anuncia tambien el matrimonio de la infanta doña Blanca con su primo D. Antonio, hijo de los duques de Montpensier.

El cuaderno 140, que ayer hemos recibido de la importante obra del señor Bacia *Primer diccionario general etimológico de la lengua española* contiene la continuacion de la letra S hasta las sílabas *Sevi*.

Admite los pedidos el centro de suscripciones de la calle de Zoco, núm. 5.

Véase la última página.

LA CRISIS.

La crisis, que venia latente en el seno del Ministerio, salió al fin á la superficie en el mismo dia en que el Sr. Sagasta daba una comida diplomática y tenia solemne recepcion en el palacio de la Presidencia.

El cómo llegó á plantearse la crisis es ya conocido, y sólo diremos acerca de ello dos palabras.

El Sr. Camacho, que ha puesto al país, como si dijéramos, á las puertas de la muerte, merced á su famoso plan rentístico, quiso hacer presente un proyecto digno de su fama: el de vender todos los árboles del Estado y lo poco que resta á los pueblos de sus bienes comunales.

Opúsose á tan desatentado proyecto el señor ministro de Fomento, y como el Sr. Camacho es testarudo á más no poder, la crisis se presentó desde luego, no solamente extensiva á los dos miembros del Gabinete que hemos nombrado, sino á los demás ministros.

Hoy á las doce del dia está citado el Sr. Sagasta en Palacio para presentar á S. M. un nuevo Ministerio, y en los momentos que escribimos estas líneas es fácil que esté resolviéndose una cuestion que hoy absorbe la atencion pública.

¡Cuántos males se hubieran evitado á España si la crisis de hoy se hubiera resuelto un año hace, antes que el Sr. Camacho hubiera presentado su fatal sistema!

Pero, ocupándonos de la historia de la crisis, no nos remontaremos al origen de ella, porque ya lo hemos indicado, y sólo diremos que anoche, á las nueve, conferenció el general Martinez Campos con el Sr. Sagasta, resultando el que tal vez en la formacion del nuevo Gabinete continúe aquel en el ministerio de la Guerra.

Escusado es decir que todos los aspirantes á carteras están en una ansiedad terrible; pero, ¿por qué no decirlo? entre los hombres que se señalan como herederos del Ministerio, se citan nombres que no tienen ni la altura ni la representacion bastante para aspirar á tan altos puestos.

Hé aquí algunos detalles que tomamos de los periódicos, para que nuestros lectores puedan formar un juicio exacto de la crisis.

La Correspondencia se expresa así en algunos de los párrafos que consagra á la crisis:

«Los hombres públicos de más importante significacion en la política se quedaron anoche en casa: hubo, pues, tantas reuniones políticas como son aquellos.

El presidente del Consejo de ministros se retiró á su casa al regreso de Palacio, donde, como de costumbre, recibió á sus tertulianos y amigos, que anoche se multiplicaron extraordinariamente. Ya dijimos que el Sr. Sagasta estudió toda explicacion de la crisis y ocultó delicadamente su pensamiento. Su conversacion se mantuvo siempre á honesta distancia de lo que pendia de la resolucion del Monarca. Con cada uno de los políticos trató asuntos distintos: con el Sr. Romero Giron discutió tranquilamente y cariñosamente de las reformas del Código penal y de las fórmulas á su juicio más adecuadas para resolver los problemas pendientes.»

La crisis total la promovió el señor ministro de la Gobernacion, que habia asistido á Consejo á pensar del estado delicado de salud.

Fracasado en Consejo todo intento de conciliacion, habian presentado sus dimisiones los señores Camacho, Albareda y Leou y Castillo, cuando el Sr. Gonzalez recordó al Sr. Sagasta que en distintas ocasiones le habia manifestado que no promoveria una crisis, á pesar del cansancio que sentia y de las razones particulares que le movian á abandonar las improbas tareas del ministerio; pero que le abandonaria resueltamente en cuanto la menor

modificacion ministerial allanase un camino por él tan deseado.

La ocasion se habia presentado, y era fuerza realizar su empeño, tan resuelto, tan inquebrantable, que de suerte alguna, no ya continuaria en el Gabinete, si que se negaría á formar parte de otro ni encargarse de ninguna otra cartera.

Y aquí fué cuando el señor Sagasta, aceptando patrióticas indicaciones de otros ministros, consideró conveniente que la crisis fuese política, puesto que eran cuatro los ministros—todos procedentes del constitucionalismo—que dimitian sus cargos.

Otros periódicos se ocupan extensamente de la crisis, pero todos descansan en los datos que acabamos de exponer. Acaso en el alcance de nuestro número de hoy podamos dar ya la solucion que con tanta ansiedad es esperada, y mientras tanto, sólo diremos, como un simple rumor, que el señor marqués de la Vega de Armijo sustituirá en la embajada de París al señor duque de Fernandúñez; que es posible vaya el general Jovellar á desempeñar el mando de la isla de Cuba, y que en Filipinas reemplace al señor Primo de Rivera el general Blanco. Anoche presentaron las dimisiones varios altos funcionarios. Entre ellos, los subsecretarios de Hacienda y Gobernacion, el gobernador de Madrid, y el director de Propiedades, señor Pons.

No presentamos las diversas candidaturas que circulan, porque, como dentro de pocas horas, según todas las probabilidades, será conocido el nuevo Ministerio, es inútil la exposicion de nombres propios.

Lo único que nos resta por decir es que el país está de enhorabuena desde el momento que el señor Camacho sale del ministerio.

Como la última hazaña del señor Camacho no se ha podido llevar á efecto gracias á la dignísima actitud del Sr. Albareda, bueno es que el país conozca el alcance que hubiera tenido el proyecto de aquel hombre funesto si se hubiera llevado á cabo.

Hé aquí la distribucion de los montes públicos en España, con distincion de los exceptuados de la venta y los enagenables:

«Montes exceptuados de la venta por su especie arbórea y sujetos á la intervencion del ministerio de Fomento: del Estado, 349.264 hectáreas; de los pueblos, 3.977.195; de establecimientos públicos, 5.538; total, 4.334.997 hectáreas.

Montes exceptuados por el ministerio de Hacienda por razon de su propiedad: dehesas boyales, 186.784; montes de aprovechamiento comun, 777.444; total, 964.228 hectáreas.

Montes enagenables, 1.569.002 hectáreas.

Deducidas, por tanto, las 4.334.997 hectáreas correspondientes á Fomento, y las 964.228 correspondientes á Hacienda, queda un remanente para la venta de 1.569.002 hectáreas, que á 50 pesetas la hectárea, darian un producto en venta de 78 millones de pesetas próximamente.

Conviene además advertir que en la actualidad, y con el fin de rectificar errores de clasificacion, una comision facultativa hace estudios para esta depuracion, presumiéndose por los ya hechos que todavía podrán ser declaradas enajenables medio millon de hectáreas más, las cuales, valoradas al tipo que antes á la dicho, podrían arrojar otros 25 millones de pesetas.»

Como somos enemigo de que se venda una sola hectárea de montes, por eso nos alegramos de que el plan del Sr. Camacho haya venido á tierra.

Y para que se vea cómo se consideran los montes públicos en los países extranjeros, damos á continuacion la siguiente reseña:

«En Bélgica, la Administracion pública interviene, no sólo en los montes del Estado, sino tambien en los provinciales y municipales.

En Suiza, las leyes han marcado una zona, que ocupa su parte montañosa, y los montes en ella comprendidos el Estado los administra; y aun los montes llamados protectores ó de seguridad, no obstante ser de particulares, no pueden

explotarse sin autorizacion del Estado, y ménos destruirse.

En Rusia, el Estado atiende á los suyos, á los de los pueblos y establecimientos públicos, dejando á los particulares en completa libertad para la explotacion de los suyos, salvo los vinculados ó feudales, que deben ser conservados.

En el imperio alemán la legislacion de sus diferentes Estados es muy varia, pues hay pueblos que explotan sus montes con ingenieros por ellos pagados; pero, en general, el Gobierno cuida de la riqueza forestal.

La legislacion de Italia es por el estilo de la de Suiza, y la de Francia ni siquiera permite á los pueblos y corporaciones medidas que no estén previamente consentidas por el Poder central; y en cuanto á los montes particulares, ejerce tambien una intervencion eficaz, obligando, entre otras cosas, á los propietarios á la repoblacion.»

Dados estos datos, y considerando lo que el señor Camacho queria hacer con los montes públicos, nunca como ahora podia llamarsele, como lo ha hecho algun periódico, el destructor de la riqueza del país.

Noticias generales.

La Gaceta de anteayer contiene las disposiciones siguientes:

Gobernacion.—Ley autorizando á la comision ejecutiva de la Junta de patronato del proyecto de Escuela penitenciaria de jóvenes delincuentes para fundar un asilo de correccion paternal y una escuela de reforma, donde recibian educacion correccional los menores de diez y ocho años.

Fomento.—Real orden nombrando tribunal de oposiciones para las plazas de auxiliares, vacantes en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona.

Otra disponiendo se provea por oposicion la cátedra de Mecánica Industrial, vacante en el Instituto de Gijón.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real orden resolviendo el expediente relativo á una carga de justicia que figuraba en los presupuestos á favor del duque de Frias.

Gobernacion.—Real orden resolviendo un expediente promovido por varios empleados de cárceles y presidios.

Fomento.—Real orden disponiendo que se adopten las medidas oportunas á fin de empezar los estudios sobre establecimientos de riegos.

Sucesos de anoche:

Tres sujetos promovieron una reyerta en las Cambronerías, resultando herido uno de ellos, con arma blanca. Se llama José Gonzalez Fernandez, es jornalero y tendrá unos 43 años. Por orden del juzgado fué trasladado al Hospital General, donde continuaba esta madrugada en grave estado.

Los agresores no han sido habidos.

—Los agentes de la autoridad detuvieron anoche á varios tomadores, entre los cuales figuran los conocidos por el Pizoso, el Habuero, el Sortijero y Candelas.

—Algunos vecinos de la calle de Santa Brigida presenciaron anoche una escena violenta entre dos sujetos, que resultaron ser padre é hijo. Parece que éste habia desaparecido del hogar doméstico hacia muchos dias, y al encontrárselo anoche su padre, ciego de ira, descargó sobre él tan sobersna paliza, que le dejó muy mal parado.

La Asociacion de Agricultores de España se propone dar conferencias agrícolas. Una comision se ocupa en organizarlas y probablemente comenzaran en el presente mes.

Dice un periódico que se trata de organizar un cuerpo civico-militar en sustitucion del actual de Orden público.

El objeto principal de este proyecto es dar al nuevo cuerpo mayor esfera de accion, deslinde completo de atribuciones para el mejor desempeño de los cargos, sin que por esto se coartan ni mermen las jurisdicciones é incumbencias de las autoridades gubernativa é judicial.

En la proyectada organizacion, tanto los individuos como las clases oficiales y jefes, han de ser cumplidos ó retirados de la Guardia civil.

Este nuevo cuerpo estará mandado por un jefe con el carácter de inspector.

Ya no cabe duda por desgracia, de que se perdió el magnífico vapor *Enere*, de la Compañía Bilbaína de navegacion, con sus 22 tripulantes todos ellos vizcaínos. El 2 de Diciembre salió de Rotterdam para Bilbao, en lastre, y á estas horas no hay la menor noticia de él, á pesar de las averiguaciones hechas. El buque estaba asegurado en 2.400.000 reales; pero las familias de las víctimas lloran como cierto su triste fin.

La Guardia civil de Arcos de la Frontera ha capturado á seis de los malhechores que asaltaron y robaron el cortijo de la Bernalia. Entre ellos se encuentran dos heridos á consecuencia de la lucha que sostuvieron con la pareja de carabineros.

Los criminales se hallan á disposicion del comandante de carabineros, que es el que instruye la sumaria.

Hemos recibido la primera entrega de las *Memorias comerciales* de este año, que contiene una del cónsul de Odessa, referente á la produccion y comercio de cereales en el Mediodia de Rusia.

Acompaña á dicho pliego un suplemento, en el que se publican el real decreto organico de la junta de aranceles y valoraciones, el reglamento de la misma y dos reales órdenes organizando el servicio de valoraciones y el de publicacion de las Memorias comerciales, que desde este año corre á cargo de la junta de aranceles y valoraciones.

El escándalo que por tres noches seguidas se ha dado en el Circo de Price; es objeto de que la prensa en masa combatía la obstinacion del empresario, señor Cereceda, en representar lo que ha sido solemnemente rechazado por la opinion.

Nosotros, en vista de lo que pasa en aquel teatro (si así puede llamarse aquella escuela de la desvergüenza, de la insolencia y del cinismo), decimos que el tal empresario hace bien en burlarse del público y de las autoridades, puesto que se le ha consentido explotar con inmoralidades asquerosas la buena fé de dicho público.

El Sr. Cereceda quiere, contra viento y marea, que el público aplauda su música, cuando esta no puede ser ni más mala ni más insufrible; quiere que se aplaudan los desvergonzados desecocos de la señora Montañés, y quiere, en fin, que el sentimiento de dignidad, que siempre se conserva en el fondo de ese mismo público, se subordine á sus deseos y voluntad.

¡Hace bien! Si la autoridad, desde que aquel Circo fué un centro de escándalo contra las buenas costumbres, hubiese impuesto á ese empresario del azar y músico sin talento, el debido correctivo, no se hubiera llegado al caso que hemos llegado.

La *Africanita* ha puesto el sello á tanta desvergüenza.

¡Que siga la *Africanita*, ya que las autoridades no cierran aquel teatro!

Un periódico sonete á la consideracion del público las siguientes cuestiones:

«¿Es necesario el consentimiento del propietario para que los inquilinos celebren reuniones y bailes, cuando los recibos y contrato de arrendamiento no consignan tal prohibicion? ¿cabe de insistir el propietario en la negativa, procediendo por este motivo el juicio de desahucio?»

Si prevaleciera ese principio, llegaría el caso de no poderse tener reuniones en ninguna casa-habitacion de un inquilino, sin permiso del casero. Y aún más, para admitir á más de tres personas, habría que pedir igual permiso.

Uno de nuestros toreros contemporáneos se quitará mañana la coleta, para dedicarse al divino arte de Rosini.

El diestro conocido por *El Toledano*, discípulo muy aventajado del señor Boncini, posee una hermosa voz de tenor, por lo cual, y en vista de su aficion á la música, la empresa del teatro Real ha acordado otorgarle diariamente una localidad en dicho teatro.

No será extraño que este nuevo cantante debute dentro de poco tiempo en uno de nuestros teatro líricos.

Durante el año que acaba de transcurrir han entrado en el puerto de Bilbao 5.243 buques; 637 más que en 1881, y salieron del mismo 5.231, ó sea 601 más que en el anterior.

Este aumento reviste suma importancia, si se considera que en 1881, año de gran prosperidad comercial para aquel puerto, pasó el movimiento de navegacion del doble de la cifra de 1876.

La exportacion de mineral de hierro por Bilbao en 1882 ha sido de 3.737.347 toneladas; 1.186.798 más que en 1881. Se está en vísperas de exportar cuatro millones de toneladas, que hace pocos años consideraban allí los hombres de negocios como un ideal casi irrealizable.

Debemos declarar que la real orden de 4 de Agosto del año próximo pasado, referente al oficial de caballería, Sr. Pons y Doña, ha sido al fin publicada por el actual ministro de la Guerra, en la *Gaceta* de 31 de Diciembre anterior; declarando la improcedencia de la demanda del referido oficial, de conformidad con el dictamen emitido por la sala de la seccion de lo contencioso del Consejo de Estado; pero no ha dado la referida autoridad el debido cumplimiento á lo preceptuado por la ley orgánica de 17 de Agosto de 1861, por cuanto no se ha publicado tambien la consulta íntegra y literal de la referida sala, lo cual priva al interesado de los elementos necesarios para entablar el

recurso contencioso, alzándose de una disposicion de notoria injusticia. De manera, que aun obligado por las razones incontestables de la prensa, el señor ministro de la Guerra hace las cosas á medias, quedándose al descubierto de la ley.

Se agita en Sevilla la idea de levantar un suntuoso monumento á San Fernando en la hermosa plaza que lleva el nombre del conquistador de la ciudad.

Parece que se aprovecharán en la construccion las tres columnas monolíticas que se conservan como restos de un templo romano.

La comision de obras públicas no tardará en redactar las bases para el concurso.

Telegramas.

PARIS 5.—El número de personas que fueron ayer al palacio de Borbon, donde se hallan depositados los restos de Gambetta, excedió de 150.000.

LONDRES 5.—*The Times* publica un despacho de San Petersburgo anunciando que la coronacion del Czar en Moscow se verificará entre Abril y Junio próximos.

El mismo periódico dice que el conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, ha dirigido una comunicacion á Turquía y á las grandes potencias, en la cual hace importantes declaraciones respecto de la actitud de Inglaterra en la cuestion de Egipto.

El ministro inglés dice clara y explícitamente que la Gran-Bretaña ha dado cumplimiento en Egipto á una mision que Europa no habia querido llevar á cabo, y que, por lo tanto, ha adquirido sobre dicho país derechos especiales, que no puede compartir con ninguna otra potencia.

The Times añade que, á pesar de esto, las relaciones entre Inglaterra y Francia continúan siendo amistosas.

Se cree que si esta comunicacion es cierta como asegura el periódico de la City, provocará vivas réplicas por parte de alguna de las grandes potencias.

PARIS 6.—Se asegura que Leon Say, restablecido de su enfermedad, asistirá á las honras fúnebres que se celebrarán hoy en París por Gambetta.

Ha comenzado ya el movimiento de las tropas que van á formar con dicho motivo. Reina gran animacion en París.

LONDRES 6.—*The Daily News* dice que el Sr. Carlos Dilke ha pedido al conde de Granville que envíe un agente especial á Méjico con el encargo de visitar los principales centros mercantiles de aquella Republica, pues el Gobierno inglés se propone reanudar las relaciones diplomáticas con ella.

ROMA 6.—El *Diario de Roma* anuncia que el Sr. Vigo ha sido nombrado secretario de la Nunciatura de París, en reemplazo del Sr. Tonti.

PARIS 6.—Carecen por completo de fundamento los rumores relativos á la muerte del Emperador de Alemania. No se ha recibido ningun despacho de Berlin que hable sobre el particular.

PARIS 6 (10¹⁵ mañana).—Reina gran animacion en toda la ciudad. Los balcones y ventanas están adornados con banderas y crespones. Numerosas delegaciones se dirigen al Palacio Borbon para tomar parte en el fúnebre cortejo. Las tropas se están concentrando entre el Palacio Borbon y la explanada de los Invalidos. Una inmensa gansa negra cubre las columnas del edificio de la Cámara. El resto de la fachada del mismo está decorado con telas negras y haces de banderas tricolores.

Se han preparado varios carros, convenientemente adornados, para recibir las coronas dedicadas al finado. El número de estas ascenderá á algunos miles. En la plaza de la Concordia están llegando coronas en gran número, que se depositan al pié de las estatuas.

La que representa la ciudad de Strasburgo ha quedado ya materialmente cubierta de coronas.

Se calcula que ascenderán á 350.000 personas las que asistirán á las honras fúnebres. A medida que pase el cortejo fúnebre, las tropas, tendidas en la carrera irán marchando á retaguardia del mismo. Forman doce regimientos de línea, dos batallones de cazadores, cuatro regimientos de artillería, dos de cazadores de á caballo, dos de dragones, dos de coraceros, la gendarmería móvil, la del Sena la guardia municipal, y por fin, el cuerpo de bomberos.

Todas las tiendas cerradas. La circulacion de gente en la plaza de la Concordia y en las calles á ella afluente es inmensa.

PARIS 7.—Los periódicos republicanos esperan que de los fúnebres acontecimientos de esta semana surgirán para los republicanos, y sobre todo para el Parlamento, resoluciones de concordia, y que los sentimientos de union expresa los en los discursos pronunciados ante el cadáver de Gambetta durarán más que las flores que cubren la tumba del célebre orador.

El periódico *El Francés* cree que, á consecuencia de la nueva agrupacion de la mayoría de la Cámara, surgirá alguna rivalidad entre los Sres. Ferry y Clemenceau.

ALEJANDRIA 7.—A consecuencia de una reyerta entre varios agentes de policia albaneses y uno europeo han resultado un albanés muerto y seis heridos graves.

EL CAIRO 7.—Se espera de un momento a otro el decreto nombrando a la comision internacional de indemnizaciones.

Dinamarca, España, Holanda, Portugal y Suecia tendrán en la comision un representante colectivamente.

LONDRES 8.—En las aguas de Liverpool ha ocurrido un abordaje entre el vapor City of Brussels y otro buque de la misma clase.

El primero se ha ido en el acto a pique, pereciendo ahogados dos pasajeros y ocho tripulantes.

The Daily News anuncia esta mañana que el conde de Orloff sustituirá en breve a Sabouloff en el cargo de embajador de Rusia en Alemania.

PARIS 8.—Los periódicos, ocupándose de la transformacion que se va a operar en los grupos de la izquierda de las Cámaras, a causa de la muerte de Gambetta, creen que resultarán dos grandes agrupaciones, una dirigida por el Sr. Ferry, y la otra por el señor Clemenceau.

Entre ambas se va a entablar una lucha muy encarnizada.

VIENA 8.—Los despachos de Alejandria dicen que reina bastante agitacion en aquella ciudad, aunque el orden material quedó ayer restablecido despues de la riña ocurrida entre los agentes de policia.

Los ánimos están muy sobrecitados, entre los agentes cristianos y los musulmanes.

Ahora se tocan los resultados de la

deplorable organizacion que las autoridades inglesas están introduciendo en Egipto, sin preocuparse de las rivalidades de razas y de creencias.

Fabra.

Avisos oficiales.

PAGOS

La direccion de la Caja general de Depósitos ha acordado los que se expresan a continuacion para los siguientes dias, de diez a dos de la tarde:

Dia 9.—Intereses de los depósitos necesarios en metálico, procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de Propios:

Al 4 por 100, primer trimestre de 1875 y anteriores, carpetas números 5.059 y 60 de señalamiento; segundo de 1875, carpetas 4.825 y 26; primero de 1876, carpetas 4 5 6 y 7; segundo de 1876, carpetas 4 279 y 80; primero de 1877, carpetas 4.098 y 99; segundo de 1877, carpetas 3.950 a 54; primero y segundo de 1878, carpetas 3.920 a 24; primero de 1879, carpetas 3.853 a 87; segundo de 1879, carpetas 3.765 a 89; primero de 1880, carpetas 3.569 a 73; segundo de 1880, carpetas 3.415 a 23; primero de 1881, carpetas 3.253 a 62; segundo de 1881, carpetas 3.205 a 12; primero de 1882, carpetas 2.622 a 42.

Dia 10.—Intereses de los depósitos necesarios en metálico, procedentes de la tercera parte de 80 por 100 de Propios:

Al 4 por 100, primer semestre de 1875 y anteriores, carpeta número 5.061 de señalamiento; segundo de 1875, carpeta 4.827; primero de 1876, carpetas 4 508 y 9; segundo de 1876, carpetas 4.281 y

82; primero de 1877, carpetas 4.109 y 101; segundo de 1877, carpetas 3.955 y 56; primero y segundo de 1878, carpetas 3 925 y 26; primero de 1879, carpetas 3.888 y 89; segundo de 1879, carpetas 3.770 a 72; primero de 1880, carpetas 3 574 a 76; segundo de 1880, carpetas 3 424 a 26; primero de 1881, carpetas 3.203 a 65; segundo de 1881, carpetas 3 213 a 16; primero de 1882, carpetas 2.643 a 95.

Dia 11.—Intereses de los depósitos necesarios en metálico, procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de Propios, al 4 por 100, segundo semestre de 1877, carpetas números 3 957 a 63; primero y segundo de 1878, carpetas 3.927 a 30; primero de 1879, carpetas 3.890 a 93; segundo de 1879, carpetas 3.773 a 78; primero de 1880, carpetas 3 577 a 82; segundo de 1880, carpetas 3 427 a 33; primero de 1881, carpetas 3 217 a 25; primero de 1882, carpetas 2.696 a 738.

La direccion general de la Deuda pública ha dispuesto que por la Tesoreria de la misma se satisfaga en la presente semana, y horas designadas al efecto, el importe de los intereses de la deuda pública de los vencimientos de 1.º de mayo de 1883 y anteriores, y se entreguen los titulos de Deuda al 4 por 100 que a continuacion se expresan:

Dia 9.—Intereses de inscripciones nominativas del 3 por 100 del semestre actual, las facturas presentadas y que se hallen corrientes.

Dia 10.—Entrega de titulos de Deuda perpétua al 4 por 100. Carpetas de conversion del 3 por 100, números 17.811 al 18.030.

Idem de ferro carriles, números 4.764 al 4.860.

Dia 11.—Canje de titulos provisiona-

les del 4 por 100 interior, carpetas números 2.129 al 2.141.

Conversion de residuos del 4 por 100 interior, carpetas números 865 al 1.140.

Dia 12.—Entrega de valores por carpetas de residuos del 2 por 100 amortizable; las presentadas hasta el número 2.777.

Idem por carpetas de cinco vencimientos, de resguardos de recibos del empréstito de 175 millones de pesetas y residuos, correspondientes a llamamientos anteriores, que no han sido recogidos.

Dia 13.—Intereses de inscripciones nominativas del 3 por 100 del semestre actual; las facturas presentadas y que se hallen corrientes.

Idem de acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones de igual vencimiento; todas las facturas presentadas.

Idem de todas clases de Deuda de los semestres de 30 de Junio último y anteriores; las facturas presentadas corrientes.

Se advierte al público que los dias 8, 10 y 11 entregará tambien la Tesoreria los valores procedentes de conversion en deuda al 4 por 100 interior y exterior y canje de provisionales pertenecientes a carpetas llamadas anteriormente.

Estado del tiempo.

El barómetro oscila entre los 770 y 775 milímetros desde Suecia al mar Mediterráneo.

Al Oeste de la region británica la presion esta en descenso y la temperatura con tendencia al alza.

Al Centro y Este del Continente el barómetro oscila alrededor de la altura

normal, y el tiempo es muy frio, marcando 20º bajo cero en San Petersburgo.

En España el barómetro experimenta ligero descenso. La temperatura tambien presenta pequeño descenso en toda la Península. Viento vario. Cielo nuboso.

Agitado el Atlántico; tranquilo el Mediterráneo.

Presion máxima, 771'7 en Alcabete; mínima, 762'1 en Coruña.

Temperatura máxima, 13'8 en Tarifa; mínima, 0'5 en Teruel, Soria y Valladolid.

Temperatura máxima en Madrid, 14'0; mínima, 0'5.

Seccion religiosa.

Dia 9.—San Julian y Santa Basilia.

Sa gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en San Martin, donde se celebra un septenario a Nuestra Señora del Destierro, predicando por la mañana el señor Rodriguez y por la tarde el señor Montalban.

En San Ignacio sigue el mes del Niño Jesús al anochecer.

En San Antonio de los Portugueses, cultos a su titular, como todos los martes.

En la capilla de las Reales Caballerizas se celebra una novena a San Antonio Abad por la congregacion del mismo Santo; a las cuatro rosario, sermon, novena, reserva y gozos.

A la Trinidad de personas es de esencia la unidad; sin esta aquella no podría ni aun concebirse.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Dato, Benef., PLAZAS, Dato, Rem. Lists various provinces and their exchange rates.

Descuentos

Cupones de cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 a id. de 1877 59 00.—Idem de id. de 1874 64 50.—Id corrientes 31 de Diciembre de 1874 a id. de 1875, 00'00.—Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55 00.—Id id bonos de 30 de Junio de 1876, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00.—Resultas de la sétima subasta, 00'00.—Idem de la octava, 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la decima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para las subastas: 10'00.—Residuos de consolidado del 1.º de Enero de 1873 a idem de 1874, 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 00'00.

Alcance.

Las últimas impresiones referentes a la solucion de la crisis son que el señor Sagasta será el encargado de formar Ministerio, y que entrarán a constituirle los individuos del dismisionario, a excepcion de los Sres Camacho, Leon y Castillo, Albareda, Gonzalez (Don Venancio) y acaso el Sr. Pavia, que serán reemplazados por otros.

MADRID: 1883. Imprenta de EL POPULAR, a cargo de F. Nozal, Huertas, 59.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Cereales.—Continúa en la Península un temporal muy favorable para los sembrados.

La semana que acaba de trascurrir ha sido, como la anterior, escasa de negocios respecto a trigo.

Las cotizaciones de la mayor parte de nuestros mercados parecen haber hecho alto en el curso que seguian; y despues de la reaccion en baja que se hizo sentir el mes pasado, por efecto de los ya fallidos augurios de libre importacion, nótese ahora que las oscilaciones de los precios reaccionan en sentido de alza ó de firmeza. Asi se deduce de las noticias que hemos recibido durante el periodo que reseñamos.

El movimiento de importacion de trigo de América y de Levante, así como del Norte de Africa, ha seguido en regular escala aumentando las existencias en nuestros puertos, las cuales eran ya considerables.

Los precios del trigo en los mercados extranjeros acusan tambien últimamente una mejora, que si no es muy importante por el guarismo, merece tenerse en cuenta porque imprime una sancion en el movimiento ascendente que se ha venido notando desde la quincena anterior, especialmente en el mercado de Paris.

Vinos.—El movimiento principal de este artículo en nuestros centros vinícolas se distingue más por la actividad de las remesas que por la importancia real de las transacciones celebradas durante la semana.

En el mercado de Burdeos, donde, como ya saben nuestros lectores, se habian hecho algunas operaciones en vinos de aquel país procedentes de la última cosecha, se ha desarrollado grande animacion por parte de aquel comercio, que antes no queria oír ofertas de otra clase y luego se ha lanzado a comprar en grande escala.

La verdad parece ser que se habia juzgado prematuramente acerca de la calidad pésima que se atribuía a los vinos bordeleses de 1882; y ahora se encuentran con que no es la clase tan ordinaria como muchos pretendian.

Este cambio en la opinion puede ser el origen de la casi nula actividad que allí se observa para los acopios de vinos españoles, a que con tanto ardor se dedicaban los negociantes franceses hasta hace poco tiempo.

La mision que nos hemos impuesto de dar a los lectores de EL POPULAR precios diarios de cereales y caldos de los principales mercados nacionales y extranjeros, nos ha sugerido la idea de formular un cuadro de cotizaciones en que fácilmente pueden apreciar la situacion que hoy presentan aquellos.

Esta clase de trabajos estadísticos, que en otros países circulan oportunamente y con profusion, son entre nosotros de difícil desempeño, porque, en efecto, no puede la accion privada extenderse más allá de ciertos límites para adquirir los

datos elementales necesarios, mientras que, por el contrario, la Administracion pública dispone de toda clase de medios que otras naciones saben utilizar a dicho fin. Además, y despues de vencer en lo posible la extrema dificultad de adquirir aquellas noticias, el particular tiene que traducirlas, digámoslo así, del dialecto local al sistema métrico, a fin de darlas unidad y hacerlas servir para que, presentadas en grupo, ofrezcan entre sí términos directos de comparacion, conservando, sin embargo, el precio usual del mercado en cada localidad, del cual hace la Gaceta caso omiso.

Pero si los datos oficiales reunen la ventaja de ser más completos y más gráficos, tienen en cambio un grandísimo inconveniente, que es el de la falta de oportunidad con que llegan a noticia del público.

Las personas a quienes más interesa esta estadística, y que en ella quisieran hallar tal vez alguna base de cálculo, saben perfectamente que no la han de tener sino con uno ó dos meses de retraso; es decir, cuando ya no pueda aprovechar más que para hacer historia retrospectiva del negocio, sin utilidad práctica para el negociante, que necesita datos de precisa actualidad.

Atentos nosotros a la conveniencia de consignar desde luego los puntos culminantes de esta estadística, que marcan el curso de los mercados en esta época de principio de año, tendremos el gusto de ofrecerla mañana a la consideracion de nuestros lectores en esta seccion.

Estampamos a continuacion los avisos que nos llegan de varios mercados del reino:

Alcabete 5 de Enero.—Los precios que rigen en este mercado son los siguientes:

Geja a 59 reales fanega; trigo blanco 6 cañeal a 61 reales; rojo a 63; harina de primera a 26 reales arroba; de segunda a 24; de tercera a 23.

Centeno a 42 reales fanega; cebada a 35; avena a 23; maíz a 47. Patatas a 4 1/2 rs. arroba.

Alubias 6 judías a 1 real libra. Arroz de primera a 25 reales arroba; de segunda a 23; de tercera a 21; azafra a 210 reales libra.

Petróleo a 80 reales caña; aceite a 50 reales arroba. Tocino a 28 cuartos libra; carne a 20 cuartos.

Estado del tiempo: seco. Estado del campo: bueno.

Villafraña del Bierzo (Leon) 2 de Enero.—Los precios que rigen en este mercado son los siguientes:

Trigo blanco 6 cañeal a 68 reales fanega; rojo a 56; centeno a 44; cebada a 38.

Patatas a 10 rs. quintal. Garbanzos gruesos a 120 reales fanega; medianos a 100; alubias 6 judías a 80.

Vino blanco del año a 22 reales cántaro, aguardiente seco a 48; aceite a 60 reales arroba. Estado del tiempo: mucha lluvia. Estado del campo: malo.

Avila 5 de Enero.—Mercado muy desanimado. Las transacciones escasas. Trigo a 54 rs. la fanega de 94 libras; centeno a 32; cebada a 36; algarrobas a 42; garbanzos medianos a 120. Patatas a 3 rs. arroba.

Temperatura de primavera. El campo muy bueno.

Piedrahita (Avila) 3 de Enero.—Trigo cañeal a 51 rs. fanega; rojo a 49; salvado a 15; centeno a 31; cebada a 32; algarrobas a 38.

Patatas a 2 1/2 rs. arroba. Garbanzos gruesos a 120 rs. fanega; medianos a 84; judías a 76.

Arroz de primera a 32 rs. arroba; de segunda a 28; de tercera a 24. Vino blanco del año a 34 rs. cántaro de 32 cuartillos; tinto a 30; aguardiente seco a 66; anisado a 74.

Petróleo a 98 rs. caja de dos latas. Aceite a 72 rs. cántaro. Tocino a 3'50 rs. libra; carne de vaca a 2'60.

Cebollas a 2'50 rs. arroba; carbon a 3'50. Estado del tiempo: poca lluvia. Estado del campo: bueno.

Cerdos cebados hasta 10 arrobas, en vivo, a 53 rs. arroba; de 11 en adelante a 55.

Se nota falta de existencia de este artículo, y tiende al alza.

Huelva (Huelva) 4 de Enero.—Trigo a 70 rs. fanega; cebada a 34; maíz a 60; habas a 58. Aceite a 32 rs. arroba.

Zarzueta del Monte (Segovia) 4 de Enero.—El temporal es aquí magnífico para los campos, que prometen abundante cosecha.

Las ventas de grano se hallan paralizadas. Para el consumo local rigen los precios siguientes:

Trigo a 48 rs. fanega; centeno a 30; cebada a 30. Ubeda (Jaen) 5 de Enero.—Los precios de los artículos de este mercado son los siguientes:

Harina de primera a 26 rs. arroba; idem de segunda a 25; id. de tercera a 24; moyuelo a 10; salvado a 8.

Trigo a 70 rs. las 93 libras; cebada a 40 rs. fanega; garbanzos de 60 a 100; habas a 54.

Aceite a 30 rs. arroba; vino de 12 a 16; vinagre de 10 a 12; aguardiente de 17 a 26 grados, de 34 a 54.

Jabon duro de pinta a 26 rs. arroba; blanco a 20. Burgo de Osma (Soria) 5 de Enero.—Trigo blanco 6 cañeal a 47 reales fanega; rojo a 45.

Harina de primera a 21 rs. arroba; de segunda a 19; de tercera a 16; centeno a 30 rs. fanega; cebada a 32; avena a 20.

Patatas a 2 1/2 rs. arroba. Garbanzos gruesos a 112 rs. fanega; medianos a 10; alubias 6 judías encarnadas a 76; blancas a 60; arroz de primera a 27 rs. arroba; de segunda a 25; de tercera a 23.

Naranjas a 10. Cañamo a 58. Lana blanca en sucio a 52 reales arroba; negra en idem a 49.

Vino tinto a 16; aguardiente seco a 56. Petróleo a 8 rs. litro; aceite a 52 reales arroba.

Estado del tiempo: mucha lluvia. Estado del campo: bueno.

Madrid 8 de Enero.—Carne de vaca de 1'30 a 1'40 pesetas el kilogramo. Idem de carnero de 1'57 a 1'61 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1'25 a 1'20 pesetas.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: Fondos Públicos, Ultimos precios, Del 4, Del 5. Lists various financial instruments and their prices.

Los arribos de naranjas á Inglaterra son de consideracion, puesto que en un solo dia de la pasada semana se vendieron en Londres sobre quince mil cajas y treinta y cuatro mil en Liverpool, gran parte de estas últimas para reexportar al interior de Inglaterra, norte de Europa y Estados Unidos. A pesar de haberselo presentado á la subasta tan grandes cantidades de fruta obtuvieron 11 1/2 á 14 schelines las cajas de 420 y 490. Llegando hasta 14 á 18 las de selecto y largas.

Está próximo á aparecer en Montpellier un nuevo aparato, inventado por Mr. de Sainte Marie, telegrafista de Lyon. Consiste aquel en un billar geográfico, con cuya ayuda pueden los niños á la vez que diviertense, aprender en pocos dias toda la geografía de Francia.

cia, las primeras reglas de la aritmética y la lectura de diversas clases de letras. Se ha nombrado una comision para proceder sobre el terreno á la comprobacion de la estadística territorial de los términos municipales de Pliogo y Algnazas. Se ha anunciado la subasta de la ejecucion de las obras necesarias para el abastecimiento completo de aguas potables de aquella ciudad, por el tipo de 42 721 ptas. 11 ctmos.

CARTA DE MADRID.

7 de Enero de 1883. Sr. Director de LA PAZ. Mi estimado compañero: en estos momentos se halla conferenciando el señor Sagasta con el Sr. Navarro y Rodrigo.

Tambien han acudido á la Presidencia del Consejo de ministros los señores Gullon, Nuñez de Arce y otros caracterizados individuos de la mayoría. El nuevo ministerio se compondrá, según los calculos mas probables, de constitucionales. El único centralista que quedará será el Sr. Martínez Campos. No falta quien diga, que este no entrará en el nuevo ministerio sino le acompaña el Sr. Alonso Martinez. De todas maneras puede asegurarse que el futuro Gabinete estará mas aliviado de centralistas que el anterior. En el salon de conferencias del Congreso reina extraordinaria animacion. Hay gran ansiedad por conocer el resultado de la crisis. Si esta se resuelve como es de esperar antes de las seis, le comunicaré tan importante noticia. Los presidentes de las Cámaras se

encuentran en la Presidencia del Consejo de Ministros. El Sr. Navarro y Rodrigo no formará parte del Ministerio si el Sr. Sagasta no cambie modifia su política en sentido izquierdista. Los conservadores están muy satisfechos del giro que llevan las cosas. Los centralistas acusan al Sr. Sagasta de poco hábil, pues dicen que ha podido conjurar la crisis. No es cosa averiguada si el señor Sagasta ha promovido la crisis de acuerdo con Albarada y D. Venancio, ó ha sido sorprendido por tal suceso. Después, cuando pase la excitacion que ahora reina, se pondrá en claro este hecho. Son las seis de la tarde, las conferencias continúan. Por telégrafo comunicaré el resultado. El Corresponsal, E.

582.—Cuando una señora rocia su aposento con el Agua Florida de Murray y Lanman se convierte, por decirlo así, en un delicioso retrete floral. Ningun bosque tropical puede exhalar una fragancia mas rara. Algunas gotas vertidas sobre el pañuelo, los guantes, el abanico ó vestidos convierten la hermosa en un ramillete, y doquiera vá envuelta en una atmósfera perfumada. En el torbellino del baile despiden aroma floral de su ropaje hasta que el salon respira fragancia como un jardin Oriental. Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York. CROMOS SUPERIORES, TARJETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento de LA PAZ. Zoco. 5.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Aunque se por los dias á 5 ctmos de peseta la línea; por dos á 4, y por tres en adelante á 3: los blancos de letras mayores del tipo ordinario se cobrará por el espacio que ocupen. Toda insercion en la primera página, excepto á los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

casos, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 15 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

Almanaque.
Dia 10 Enero. SALIDA PUESTA.
Sol. 7-17m 4-59 1.
Luna 6-32m 1-18 1.

Boletín religioso
Santos.—Miércoles: S. Nicanor d. y San Gonzalo de Amarante cf Jubileo.—Miércoles: En la iglesia de las religiosas Capuchinas y en la de S. Nicolás; en la primera se aplica por D. José Lopez Almansa y doña Ana Cabezolet, consortes, misas de medias horas, y en la segunda, p. D. Pastor Echevarría Costa, misas de horas. Se descubre á las 8 y media; á las 2 y tres cuartos se reza el rosario, y enseguida la visita, rezando á las 4 y media. Cultos.—La novena que algunos fervorosos devotos, tributan al Inocencio y milagroso San Antonio Abad, en su propia iglesia de la Puerta de Castilla dará principio el dia 9 del corriente al toque de oraciones, continuando hasta el dia 17, propio del Santo, en el que se celebrará la función á las nueve y media de su mañana, con misa y oficio y sermón que predicará de las glorias y virtudes de este glorioso Santo, el señor Dr. D. Gerónimo Calvo, Presbítero. Todo con asistencia de música. Habrá misas desde el toque de alba hasta la de 12.

Seccion mercantil.
ALMUDI PUBLICO.
Precios del dia 9.
FANAGA.
Trigo del país. de 63 á 74 rs.
Cebada. de 32 á 33 . . .
Maiz. de 46 á 57 y 1/2

Espectáculos.
TEATRO DE ROMEA.
Funcion para mañana noche, 17 de abono.—La zarzuela en 3 actos, LA GUERRA SANTA.
A las 7 y media

ANUNCIOS.
NO SEGUIR COSIENDO á mano!
teniendo en la calle del Príncipe Alfonso (Trapería), núm. 5, el gran depósito de máquinas al alcance de todas las fortunas. ¿Quién por UNA PESTETA SEMANAL, no compra la GRAN MÁQUINA CAJENETA con todos los útiles adelantados hasta el día?
Tambien está la MÁQUINA SISTEMA SINGER REFORMADA con todos los adelantos conocidos hasta el día: la SISTEMA HOWRES PARA SASTRER, la MÁQUINA DE BRAZO PARA ZAPATERO; todas con devanador automático de última invencion. Se componen toda clase de máquinas: se vende puro aceite de bayena para el uso de las máquinas, agujas de todas clases, lanzaderas y accesorios.
5, Trapería, 5. TENERLO PRESENTE 3

GRAN BARATO
de CORSES en la tienda nueva, calle de la Platería, 60, junto á la casa de D. Camilo B. bella
60, PLATERIA, 60

S. RAFAEL
COLEGIO DE NIÑAS Y SEÑORITAS.
Se perfeccionan estas en toda clase de bordados, bajo la direccion de D. TERESA VALLADOLID.
CALLE DE LOS BAÑOS, NUM. 1.
NODRIZA Maria Caravaca, de 32 años, casada, primeriza, desea criar para casa de los padres. Habita, parroquia de Sta. Eulalia, plaza de la Trinidad, núm. 9.
P-8-6

REEMPLAZA CON VENTAJA LA TINTURA DE IODO EN LAS BRONQUITIS ENFERMEDADES DEL PECHO DOLORES, ETC.
REVULSIVO IODADO PERMANENTE
H. ADAM & PÉVOT, 32, r. St.-Paul, París

CARTERA, 1.º-50
Madrid, por mayor Agencia, Sordo, 31.—En Murcia: D. José Benedicto, Leucercia.

BAZAR VENEZIANO.
CALLE DEL PRINCIPE ALFONSO, NUMERO 46.
En este establecimiento se encuentran un gran surtido de gusantes de cebra y de todas clases para la estacion de invierno. Géneros de punto, mosquitos y zapatos.

POLVOS DE GRANITO ROSA
Perfume á la menta ambrada.
El vapor de todos los dentífricos. (Hace que no altera el esmalte de los dientes).
Leticia por el diente.—Precio de la caja, 1/6. M. DOBRAL y David, 10, Pasadizo de la Puerta de Castilla, 10.
Todo el mundo comprende la extrema importancia que se da á la conservacion de los dientes y á la higiene de la boca. La cuestion en tales casos entraña un problema económico, puede originar pelisores. Nada significa el precio; lo importante es el resultado. Nuestros polvos se emplean solos ó a la vez con el Agua de Borol.—Precio, 40 ct. Venta por mayor para España y Colonias, Agencia Franco-Iberica, Portuguesa, Sordo 31, MADRID.

En Murcia, Almazan y Martin; en cuya casa se vende tambien el **AGUA DOBRAL** especial para la higiene de la boca y constante conservacion de un aliento perfumado.—Precio.

ANTI-GORDURA DE ALLAN.
Puramente vegetal, absoluto y no tiene inconveniente. Rehapla la gordura de los brazos á cinco libras por semana. Opera sobre el alimento en el estómago, evitando que se convierta en gordura. Se vende en las principales farmacias.
BOTANIC MEDICINE CO., 3 New Oxford Street, London, W. C.—Representante: Vicente Ferrer y C., Barcelona.

CAPSULAS DARTOIS
Único remedio en todos los grados.
CURACION RAPIDA
Tos pertinaz, Bronquitis crónicas, Catarrros, Infartos pulmonares.
Exijate el Sello del Estado francés
105, rue de Rennes, PARIS
MADRID, Sordo, 31

En Murcia, Dr. J. Benedicto.
MAS BARATO QUE YO, NADIE.
FABRICA DE GASEOSAS
de Vinos
FRENERIA 25.
Se han recibido los verdaderos y legítimos bigos de Fraga. Un surtido en botellas de colores de todos dibujos. Su precio, 8 reales á elegir. Por docenas se hace un tanto de rebaja.
Anís del Mono de Carrion, escarabajo, imperial de Ojen y otros varios que se están esperando.
FABRICA DE GASEOSAS
FRENERIA, 5.

MATA LOMBRICES ALOMAR.
Remedio el más eficaz para la destrucción de toda clase de lombrices, siendo su uso el más inocente de cuantos hoy día se conocen.
Sabido es de todos que las lombrices causan, particularmente á los niños, multitud de desórdenes que muchas veces son origen de graves enfermedades; nuestro MATA LOMBRICES es indudablemente el mejor específico conocido hasta hoy, pues que á más de ser muy fácil de administrar y agradable para las criaturas por ser en forma de grageas, sus componentes nos permiten afirmar que no alteran para nada las funciones del aparato digestivo, obrando energicamente contra toda clase de cusanos intestinales.
Se vende en todas las farmacias. Depósito Central: Sres. Alomár y Uriach, calle de Moncada, núm. 20.—Barcelona.

NARANJOS
D. Faustino Moreno y Moreno tiene de venta en la huerta de Lorquí, NARANJOS INGERTOS DE LA SANGRE, mandarines y comunes. El ingerto es procedente de 1.ºs.
El precio de cada planta ingerta es de tres reales si, siempre que el pedo exceda de un ciento.
Tambien ofrezco al público gran surtido de NARANJOS AGRIOS á real y medio cada uno, siempre que los pedidos excedan de un ciento y si pasara de un millar á real cada p.
Todas estas plantas están cradas á la intemperie; y el grueso del patron es de cinco á diez centímetros de circunferencia. El ingerto está formado á media vara de la superficie de la tierra.
P.—10—6

TOS
El jarabe y pasta pectoral de Ewars en dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronquera, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos.
La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España, es debido á sus heróicas virtudes. Precio: Jarabe, 14 reales botella grande y 8 reales botella pequeña. Pasta, 10 reales caja.
Depósito general: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, número 22, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.
Murcia, botica de D. Manuel Martínez, Platería, 53, y en las principales boticas y droguerías de la provincia.

CHOCOLATES TES Y CAFES
DE **MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.**
24 MEDALLAS DE PREMIO
Exijir la verdadera Marca.

El cancionero de la pasion en verso.
Se vende á dos cuartos en la imprenta de este diario.
A LAS SEÑORAS.
Instrucción para COMPRAS Y VENTAS al peso por el sistema métrico; se vende á 5 ctmos. de peseta en el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5.

OBRAS de Chateaubriand.
EL GENIO DEL CRISTIANISMO. LOS MARTIRES.
Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de La Paz.
ALOS LENTES DE ORO.
Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc. á precios de fábrica.
Grandioso surtido en cromos de todas clases,

EL PERFUME UNIVERSAL
AGUA FLORIDA
de MURRAY y LANMAN.
La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Peñuelo y el Baño.
Preparada solamente por los propietarios.
LANMAN y KEMP, Nueva York,
y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.
De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer; hermanos, plaza de San Julian, Murcia.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.
AÑO XLII.
Las señoras y señoritas que deseen conciliar la elegancia en el vestido con la economía bien entendida, son las que en primer término reportarán una ventaja positiva suscribiéndose al periódico, exclusivo para el bello sexo, titulado *La Moda Elegante Ilustrada*, que por la perfeccion y buen gusto de sus figurines y modelos que reparte, así como por la exactitud matemática de sus patrones, trazados en tamaño natural, para cortar vestidos, abrigos, ropa blanca y demás confecciones, es realmente indispensable en toda casa bien regida.
En cuanto á figurines iluminados, modelos y patrones de trajes para niños de los dos sexos, familia nada tengan que echar de menos en lo que respecta á la instruccion que deben dar á sus hijas, *La Moda Elegante Ilustrada* no se limita á dar á conocer las últimas modas de París, sino que tambien publica una continuada y variadísima serie de dibujos para labores y bordados de cuantas clases existen, con los cuales es innecesaria la enseñanza por profesoras especiales, toda vez que sus explicaciones son tan claras y detalladas como puede desearse.
En cuanto á figurines iluminados, modelos y patrones de trajes para niños de los dos sexos, familia nada tengan que echar de menos en lo que respecta á la instruccion que deben dar á sus hijas, *La Moda Elegante Ilustrada* no se limita á dar á conocer las últimas modas de París, sino que tambien publica una continuada y variadísima serie de dibujos para labores y bordados de cuantas clases existen, con los cuales es innecesaria la enseñanza por profesoras especiales, toda vez que sus explicaciones son tan claras y detalladas como puede desearse.
Para que las señoras madres de familia nada tengan que echar de menos en lo que respecta á la instruccion que deben dar á sus hijas, *La Moda Elegante Ilustrada* tiene una seccion que llena cumplidamente este objeto, tan preferente para las madres.
A fin de que las ventajas positivas que ofrece la adquisicion de *La ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, MADRID*, ó su corresponsal en esta ciudad, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, núm. 5, remiten número de muestra y prospecto gratis, á las señoras que deseen conocer la publicacion antes de suscribirse.

IMPRENTA DE LA PAZ.
En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con **CORRECCION, ESMERO, ELEGANCIA, Y BIEN SATINADAS** en competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo **MUY BARATAS**
No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares, en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos, viñetas y demás útiles con los mas modernos.
Para impresiones de larga tirada se ha provisto de una máquina *Express*.
5, Zoco; MURCIA. Zoco. 5.

TINTAS DE IMPRIMIR.
CLASES COMUNES.
De Ch. Lorilleux. el kilo sin envase, 2 ptas.
De E. Ojé. 2 50

TINTAS DE ESCRIBIR.
Negras y de colores, y trasmisible, en variados envases, á diferentes precios.
Venta por menor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

GUIA DEL BAÑISTA EN ARCHENA.
Se vende en la imprenta de este periódico.
ESTABLECIMIENTO DE LA PAZ DE MURCIA, ZOCO, 5.
Papel de cartas blanco, en paquetes de 100, á 6, 7 y 9 rs.
Idem de colores finos, cuadrículado, vergé, batoué, en cajas de 100, á 6 y 7 rs.
Idem de luto, en paquetes de 100, á 7 y 8 rs.
Idem de tamaño holandesa, en paquetes de 250, á 22 rs. y en paquetes de 100 á 9 rs.
Sobres amarillos y aplomados, á 4 rs. y medio el 100.
Tarjetas de sorpresa y perfumadas para felicitacion desde 3 rs. hasta 20 una
Tinta negra y de colores en botes de diferentes formas, tamaños y precios.
Idem comunicativa para copiar, id. id.

Ntra. Sra. de la Fuensanta.
Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco. 5, en Murcia.
Papel pautado para escuelas.
En el establecimiento de LA PAZ, Zoco. 5.
Imprenta de LA PAZ.